

MENDOZA, 15 OCT 1997

VISTO:

El Expediente Nº 2-1684/96, en donde el Departamento de Filosofía eleva el proyecto del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, elaborado por la Comisión oportunamente creada por Resolución Nº 367/94-F. y

CONSIDERANDO:

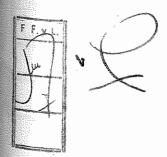
Que conforme a las necesidades que surgen como consecuencia de la aplicación de la Ley Federal de Educación, el Departamento de Filosofía adoptó la decisión de revisar el Plan de Estudios de la Carrera, con el objeto fundamental de responder a las exigencias que plantea la nueva estructura del Sistema Educativo;

Que cuando la mencionada Ley prioriza para dicho sistema la formación integral del hombre y la mujer, tiene como referente la necesidad de una educación para la vida democrática, la salud, el amor y la sexualidad, el trabajo, el respecto y la defensa de los derechos humanos en una sociedad compleja, cambiante y conflictiva que espera de cada uno de sus miembros, no sólo un desempeño profesional eficiente y creativo sino una óptima responsabilidad ética;

Que estas consideraciones han orientado los criterios de la presente reforma del Plan de la Carrera tanto en lo relativo a los objetivos y contenidos, como así también a la metodología y régimen de enseñanza-aprendizaje, a los afectos de adecuarlos al perfil y competencias propias del nuevo egresado, no sólo en cuanto a contenidos conceptuales sino también a los actitudinales y procedimentales, a fin de implementarlos en un sistema flexible que favorezca el desplazamiento horizontal y vertical del alumno enriqueciendo así sus opciones reales;

Que la propuesta actual se realiza articulando el título de Licenciado en Filosofía con el de Profesor para el Tercer Ciclo de la E.G.B. y para la Educación Polimodal en Filosofía. Dicha articulación se estructura en una secuencia de tres ciclos: Introductorio, Básico y Orientado con materias comunes y otras específicas, conforme a un nivel decreciente de generalidad y máximo de saturación especulativa;

Ord.nº 017



Que la incorporación de aspectos innovadores respecto de planes anteriores, responde a la necesidad de adecuarlos a las nuevas demandas y a su pretensión de optimizar resultados y economizar esfuerzos, sobre la base de un amplio reconocimiento de las capacidades y libertades individuales, como así también de las prioridades sociales. A tal efecto convergen las estrategias adoptadas en la selección de los criterios ordenadores de las Orientaciones y de su definición en seis direcciones: Teórica, Práctica, Espistemología, Estética, Lenguaje y Comunicación, Educación y Cultura.

Que la Comisión encargada de la elaboración del Plan ha realizado una amplia consulta con el Claustro de Profesores, con egresados y alumnos, quienes han enriquecido con sus sugerenciass y juicios críticos la presente propuesta;

Que se ha contado con el asesoramiento técnico de la Dirección General de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, a través de gestiones realizadas por el Rectorado, con el fin de establecer precisiones sobre títulos, duración de las carreras, organización curricular, y todos los restantes aspectos que convergen en la configuración del nuevo perfil del egresado universitario;

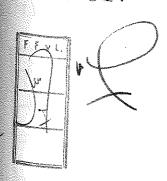
Que se han analizado los documentos pertinentes, y el documento emitido por el Subsecretario de Programación y Evaluación Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación con respecto a las pautas establecidas para las Licenciaturas;

Que el régimen de promoción, equivalenciass, correlatividades, la distribución por años y cuatrimestres -al quedar determinadas en la Ordenanza del Plan de Estudios- impiden ajustes que puede realizar el Consejo Directivo sin alterar el Plan, solucionando con mayor agilidad los problemas que plantea la realidad institucional y la implementación del citado Plan;

Que esta concepción del Plan de Estudios que sólo fija los objetivos, las áreas, las asignaturas y contenidos mínimos, la carga horaria, alcances del título y duración de la Carrera se adecua a las nuevas tendencias de la evaluación institucional

Ord. nº 017

Nacional de Euro Macional de Euro Macional de Euros





con las que nuestra Universidad se encuentra comprometida- ya que se reserva al organo de aplicación la atribución de modificar los aspectos que se adviertan como inconvenientes para asegurar un buen rendimiento académico;

Que el Plan elaborado responde a las pautas de la Ordenanza Nº 60/82-

R.;

Por todo lo anteriormente expuesto, la opinión favorable de la Dirección del Departamento de Filosofía, el asesoramiento de la Secretaría de Planificación Curricular, la intervención del Claustro Docente y Alumnos y lo aprobado por este Cuerpo según consta en el Acta Nº 206/97-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS **ORDENA:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Filosofía que figura como Anexo de la presente Ordenanza y consta de treinta y tres (33) hojas.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación del nuevo Plan de Estudios de Licenciatura en Filosofía y la derogación progresiva de la Ordenanza Nº 8/92 C.D., ratificada por Ordenanza Nº 23/92 C.S., en la parte correspondiente a la Licenciatura en Filosofía.

ARTICULO 3º.- Derogar la Ordenanza Nº 23/96 C.D.

ARTICULO 4º.- Solicitar al Consejo Superior la autorización de fijar por una ordenanza del Consejo Directivo el régimen de promoción, las equivalencias, las correlatividades, la distribución por años y cuatrimestres.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA Nº 117 I.B./R.G.

Prof. ANIBAL MARIO ROMANO

O LUCOTE mario alse Director Ceneral Administrative ArguMIGUEL VERSTRAETE DECANO F.F.YL.

Nacional de Cuyo Filosofía y Letras

ANEXO

INDICE GENERAL

LICENCIATURA EN FILOSOFIA (<u>Orientaciones</u>: Teórica, Práctica, Epistemológica, Estética, Lenguaje y Comunicación, Educación y Cultura)

Fundamentación		1
1. Presentación Sintética de la Carrera	p.	4
2. Condiciones de Ingreso	p.	4
3. Alcances del Título	p.	4
4. Caracterización del Egresado	p.	5
5. Organización Curricular	p.	5
5.1 Objetivos de la Carrera 5.2 Distribución Curricular	p.	
5.3 Alcance de las Obligaciones Curriculares 5.3.1 Ciclo Introductorio 5.3.2 Ciclo Básico 5.3.3 Ciclo Orientado 5.4 Correlatividades 5.5 Régimen de Enseñanza-Aprendizaje 5.6 Seminarios 5.7 Régimen de Evaluación y Promoción	р. р. р. р.	10 12 17 28 28 29
6. Normas de Aplicación y medidas complementarias que originará el nuevo plan	p.	30
F	r,	

ord. nº 017



6.	.1 Cronograma de Aplicación	p. 30
6.	2 Equivalencias	p. 30
6.	3 Movimiento de personal docente	-
	que origina el nuevo plan de estudio	p. 30
6.	4 Normas complementarias	p. 30
6.	5 Recursos Presupuestarios	p. 31

Ord. nº 017

Nacional de Cuyo Silosofía y Letras

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

FUNDAMENTACIÓN

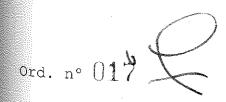
Conforme a las necesidades que surgen como consecuencia de la aplicación de la Ley Federal de Educación, el Departamento de Filosofía adoptó la decisión de revisar el Plan de Estudios de la Carrera, con el objetivo fundamental de responder a las exigencias que plantea la nueva estructura del sistema educativo.

Cuando la mencionada Ley prioriza para dicho sistema la formación integral del hombre y la mujer, tiene como referente la necesidad de una educación para la vida democrática, la salud, el amor y la sexualidad, el trabajo, el respeto y la defensa de los derechos humanos en una sociedad compleja, cambiante y conflictiva que espera de cada uno de sus miembros, no sólo un desempeño profesional eficiente y creativo sino una óptima responsabilidad ética.

Estas consideraciones han orientado los criterios de la presente reforma del Plan de la Carrera tanto en lo relativo a los objetivos y contenidos, como así también a la metodología y régimen de enseñanza-aprendizaje, a los efectos de adecuarlos al perfil y competencias propias del nuevo egresado, no sólo en cuanto a contenidos conceptuales sino también a los actitudinales y procedimentales, a fin de implementarlos en un sistema flexible que favorezca el desplazamiento horizontal y vertical del alumno enriqueciendo así sus opciones reales.

La propuesta actual se realiza articulando el título de Licenciado en Filosofía con el de Profesor para el Tercer Ciclo de la EGB y Educación Polimodal en Filosofía. Dicha articulación se estructura en una secuencia de tres ciclos: Introductorio, Básico y Orientado con materias comunes y otras específicas, conforme a un nivel decreciente de generalidad y máximo de saturación especulativa.

Se han organizado los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales en un sistema flexible que prioriza las orientaciones diversificadas conforme a los intereses personales del alumno.



Nacional de Euryo Silosofta y Letras

> La incorporación de aspectos innovadores respecto de planes anteriores, responde a la necesidad de adecuarlos a optimizar nuevas demandas У a su pretensión de resultados y economizar esfuerzos, sobre la base de un amplio conocimiento de capacidades las libertades idividuales, como así también de las prioridades sociales. A tal efecto convergen las estrategias adoptadas en la selección de los criterios ordenadores de las Orientaciones y de su definición en seis direcciones: Teórica, Práctica, Epistemológica, Estética, Lenguaje Comunicación, V Educación y Cultura.

> La justificación de cada una de estas orientaciones se desprende del marco de problemas que acosan al hombre y a sociedades contemporáneas: sus agostamiento especulativo, la paradójica situación de un pragmatismo vaciado de compromisos efectivos con la auténtica praxis; la no menos contradictoria autosublimación de una ciencia a tecnología e ideología; la Estética, Comunicación y la Cultura amenazadas por el lenguaje de la seducción. Testimonios éstos, entre otros, que pautan la urgencia de repensarlos al abrigo de Instituciones que, por su trayectoria académica, están en condiciones de garantizar la solidez ética de sus egresados, la rigurosidad de su formación como investigadores altamente especializados, y la hondura de su vocación humanística.

De estas virtualidades se nutre la condición de servir a la comunidad desde su perfil de investigadores filósofos. La formación de competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales se despliega desde los núcleos estructuradores de significatividad filosófica. Filosofía Teórica: en el horizonte de sentido del "telos" vivificador de la experiencia noética; como Filosofía Práctica en la asunción responsable de la libertad en los marcos configurados por aquel horizonte de sentido; como Filosofía de la Ciencia, del Arte, del Lenguaje Comunicación, de la Educación y la Cultura: en el rigor crítico para medir el inacabamiento de sus proyecciones, estrategias operativas y plasmaciones en sus respectivos mundos de la ciencia, del arte, de la comunicación o de la educación y la cultura; y en todos los casos, como póiesis de la razón en función de la Verdad, el Bien y la Belleza,

Ord. nº 017

Maional de Curyo Alesofia y Letras

valores perennes de la humanidad, reactualizables por cada veneración.

El recuerdo constante de la condición "paidológica" de filosofía, nos ha obligado a mantener su necesaria inculación con la Carrera del Pofesorado, modulando sus modeos de un modo isomórfico, pero dejando librada la decisión final de su articulación a los intereses y condiciones personales.

Finalmente, cabe destacar que han sido esos intereses condiciones los que han guiado en todo momento la opción por esta estructura flexible de la carrera, abierta a las libres opciones personales en un marco general de problemas compartidos por los hombres de las modernas sociedades democráticas y el hombre de todos los tiempos.



Nacional de Cuyo Filosofta y Letras

1. PRESENTACION SINTETICA DE LA CARRERA

Carrera : Licenciatura en Filosofía

Nivel : de Grado

Carácter de la Carrera : Permanente

Duración : 4 años y semestre adicional

Título: LICENCIADO EN FILOSOFIA

(Orientaciones: Teórica, Práctica, Epistemológica, Estética, Lenguaje y Comunicación, Educación y Cultura)

2. CONDICIONES DE INGRESO

Ajustarse a las disposiciones generales de ingreso establecidas por la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Filosofía y Letras.

3. ALCANCES DEL TITULO

. Licenciado en Filosofía

El Licenciado en Filosofía estará preparado para:

- . Investigar temas introductorios, básicos y específicos de Filosofía e integrar equipos multidisciplinarios.
- . Asesorar a editoras de textos filosóficos o con ellas relacionados en el área de las ciencias y las técnicas.
- . Asesorar a instituciones privadas o públicas del área industrial, comercial, técnica, científica, de la salud, la educación y la justicia, de las ciencias y medios de comunicación social, acerca de las implicancias filosóficas de sus respectivos quehaceres y responsabili-

Ord. n° 017

Nacional de Euryo Silosofía y Letras dades .

. Desempeñarse en la educación superior, en la figura de investigador.

4. CARACTERIZACION DEL EGRESADO

El egresado tendrá las siguientes características :

COGNITIVAS :

- . Dominio de conocimientos básicos, específicos y orientados de Filosofía
- . Manejo riguroso de la metodología específica y orientada de la investigación
- . Posesión de conocimientos básicos de disciplinas interdependientes: ciencias sociales y de la comunicación en particular, y humanísticas en general.
 - . Manejo interpretativo de lenguas clásicas y modernas

APTITUDINALES :

- . Conocimiento crítico
- . Creatividad
- . Autoeducación
- . Formación permanente
- Disposición para integrar equipos inter e intradisciplinarios

ACTITUDINALES :

- . Responsabilidad social
- . Servicio
- . Solidaridad

5. ORGANIZACION CURRICULAR

5.1 OBJETIVOS DE LA CARRERA

. Poseer un conocimiento riguroso y crítico de la propia disciplina.

Ord. nº 017

Nacional de Euro Tilosofia y Letras

Alosofía y Letras . Adquirir una formación científica adecuada.

Lograr una capacitación general y específica avanzada en el ámbito de la investigación científica.

. Insertarse con clara conciencia ética en la problemática histórica contemporánea, latinoamericana y universal.

. Tomar conciencia del compromiso responsable del $_{\mbox{filosofo}}$ y del investigador en las modernas sociedades democráticas.

. Reconocer toda forma de discriminación y promover su superación en el marco de los Derechos Humanos.

5.2. DISTRIBUCION CURRICULAR

1.	Introducción a la Filosofía	70	HS.
2.	Metodología de la Investigación	70	HS.
З.	Latín I	60	HS.
4.	Griego I	60	HS.
5.	Antropología Filosófica	80	HS.
6.	Epistemología	80	HS.
7.	Estética	80	HS.
8.	Metafísica	80	HS.
	Lógica I	80	HS.
10.	Etica		
	Módulo I	45	HS.
	Módulo II	45	HS.
	11. Filosofía Social y Política		
	Módulo I	45	HS.
	Módulo II	45	HS.
12	. Historia de la Filosofía Antigua	80	HS.
13.	. Historia de la Filosofía Medieval	80	HS.
14.	. Historia de la Filosofía Moderna	80	HS.

Ord. n° ()17



Nacional de Euro Tilosofía y Letras

15.	Historia de la Filosofía		
	Contemporánea	80	HS.
16.	Historia de la Filosofía Argentina	80	HS.
17.	Historia de la Filosofía		
	Latinoamericana	80	HS.
18.	Latin II	60	HS.
19.	Griego II	60	HS.
	·		
20.	Hermeneútica		
	Módulo I	40	HS.
	Módulo II	40	HS.
	Psicología General	80	HS.
22.	Seminario de Historia		
	de las Instituciones Argentinas	80	HS.
	Lógica II (Seminario)	80	HS.
24.	Seminario de Filosofía		
	del Lenguaje	80	HS.
25.	Seminario de Filosofía		
	de la Historia	80	HS.
26.	Seminario de Filosofía		
	del Derecho	80	HS.
	ORIENTACION FILOSOFIA TEORICA		
27a.	Seminario de Filosofía de la Naturaleza	100	II O
28a.	Seminario de Filosofía de la	100	HS.
	Religión	100	HS.
29a.	Seminario de Investigación		
•	vinculado con la problemática de la Filosofía Teórica	150	нс
	100110	100	.10
•	(Tesina de Prelicenciatura)		

ord. n° 017

Nacional de Euryo Tilosofia y Letras

	30a.	Tesis de Licenciatura	300	HS.
		ORIENTACION FILOSOFIA PRACTICA		
	27b.	Seminario de Temas de Historia de las Ideas Políticas y Sociales	100	пс
	28b.	Seminario de Teorías Económico-	100	ns.
		Sociales	100	HS.
	29b.	Seminario de Investigación		
		vinculado con la temática		
		de la Filosofía Práctica	150	HS.
		(Tesina de Prelicenciatura)		
	30b.	Tesis de Licenciatura	300	HS.
		ORIENTACION EPISTEMOLOGICA		
	27c.	Seminario de Fundamentos		
		Filosóficos de las Ciencias		
		Físico-Matemáticas	100	HS.
	28c.	Seminario de Fundamentos		
		Filosóficos de las Ciencias		
		Sociales	100	HS.
	29c.	Seminario de Investigación		
		vinculado con la problemática		
		de la Epistemología	150	HS.
		(Tesina de Prelicenciatura)		
	30c.	Tesis de Licenciatura	300	HS.
		ORIENTACION ESTETICA		
	27d.	Seminario de Historia del Arte	100	Hs.
	28d.	Seminario de Temas		
		de Teoría de la Música,		
		de las Artes Plásticas, o de la		
		Teoría Literaria	100	Hs.
	29d.	Seminario de Investigación		
		vinculado con la problemática		
	20.1	estética		Hs.
	sud.	Tesis de Licenciatura	300	Hs.
de la companya della companya della companya de la companya della	· 	/		
	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			

J.

Ord. n° 017

Nacional de Euro Stilosofta y Letras

ORIENTACION LENGUAJE Y COMUNICACION		
27e. Seminario de Lingüística	100	Hs.
28e. Seminario de Teoría		
de la Comunicación	100	Hs.
29e. Seminario de Investigación		
vinculado con la problemática		
del Lenguaje y la Comunicación		
(Tesina de Prelicenciatura)	150	Hs.
30e. Tesis de Licenciatura	300	Hs.
ORIENTACION EDUCACION		
Y CULTURA		
27f. Seminario de Filosofía		
de la Educación y la Cultura	100	Hs.
28f. Seminario de Tecnología	400	
Educativa	100	Hs.
29f. Seminario de Investigación		
vinculado con la Problemática		
de la Educación y la Cultura	150	TT _
(Tesina de Prelicenciatura)	150	
30f. Tesis de Licenciatura	300	ns.
HORAS PRESENCIALES	2650	цq
HORAS FRESENCIALES	2000	110.
HORAS ATENCIÓN PERSONALIZADA	400	HS.
		. = •
TOTAL	- 3050	пc
IOIAL	- 5050	mo.

Los Idiomas Modernos I y II se aprobarán mediante una evaluación verificadora de la competencia en la comprensión de textos en Humanidades. Antes de ingresar al Ciclo Básico tendrá que cumplir esta exigencia en relación al Idioma I; y la relativa al Idioma II, al ingresar al Ciclo Orientado. Se podrá optar entre:

. Inglés V. Francés . Alemán

. Italiano

Ord. n° ()17

Nacional de Cuyo Filosofia y Letras

NOTA: ARTICULACIÓN

Para los Licenciados que opten por ejercer la docencia en la Educación Superior Universitaria y No Universitaria, la Facultad ofrecerá, oportunamente, una formación pedagógico-dadáctica acorde con las exigencias de los mencionados niveles.

3 ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

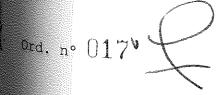
5.3.1 CICLO INTRODUCTORIO

- 1. Introducción a la Filosofía
- 2. Metodología de la Investigación
- 3. Latín I
- 4. Griego I

Idioma Moderno I

OBJETIVOS PARTICULARES DEL CICLO

- . Comprender el núcleo de problemas filosóficos implicitos en la vida de los hombres y las sociedades, y valorar la necesidad de una resolución pertinente de los mismos.
- Adquirir un conocimiento inicial de las disciplinas básicas que constituyen las respectivas áreas del saber filosófico: sus núcleos de problematicidad y horizontes de resolución críticos.
- . Adquirir nociones lógicas generales que le sirvan de fundamento para enfocar críticamente el resto de los estudios que realice.
- . Conocer criterios metodológicos adecuados para la investigación científico-filosófica.
 - . Iniciarse en el trabajo interdisciplinario.
 - . Iniciarse en el manejo instrumental de las lenguas



Nocional de Euryo Klosofta y Letras

clásicas, como así también, valorar a través de las mismas la importancia del conocimiento de la propia génesis histórico-cultural.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Introducción a la Filosofía

El pensar, su experiencia, su carácter de energueia, proceso de definición, sus momentos analíticos. El pensar y su manifestación operante : sus momentos analíticos. Virtud y deber. Ser comunitario. El saber de pios. La religiosidad como dimensión básica del hombre. Los diversos modos de abrirse a la trascendencia.

2. Metodología de la investigación

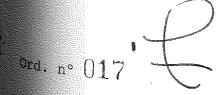
El trabajo intelectual y la investigación. Centros y fuentes de investigación. Técnicas de investigación y resultados. Trabajos de aplicación.

3. Latín I

El sistema de la lengua latina. Alfabeto y pronunciación. Flexión nominal y verbal regular. Verbo "sum". Casos. Oración simple. Traducción de textos y etimologías.

4. Griego I

Flexión nominal de temas. Verbos: presente de Indicativo e imperativo.Oración simple y compleja. Conectores. Traducción de textos y etimologías.



Nacional de Euro Hilosofta y Letras

5.3.2. CICLO BÁSICO

- 5. Antropología Filosófica
- 6. Epistemología
- 7. Estética
- 8. Metafísica
- 9. Lógica I
- 10. Etica

Módulo I

Módulo II

11. Filosofía Política

Módulo I

Módulo II

- 12. Historia de la Filosofía Antigua
- 13. Historia de la Filosofía Medieval
- 14. Historia de la Filosofía Moderna
- 15. Historia de la Filosofía Contemporánea
- 16. Historia de la Filosofía Argentina
- 17. Historia de la Filosofía Latinoamericana
- 18. Latín II
- 19. Griego II

Idioma Moderno II

OBJETIVOS PARTICULARES DEL CICLO

. Adquirir los conocimientos específicos de las sucesivas épocas de la historia de la filosofía y comprender su significación para el pensamiento contemporáneo.

Ord. no 017

Jaconal de Euryo Adosofía y Letras

. Afianzar hábitos de rigor lógico.

Consolidar el ejercicio del pensamiento especulativo.

Analizar desde un adecuado marco teórico, los _{fenómenos} sociales y políticos.

Reflexionar críticamente sobre los fundamentos epistemológicos de las ciencias.

Comprender las dimensiones de los problemas éticos que plantea el actual contexto sociocultural.

Consolidar la formación en lenguas clásicas y modernas.

. Integrar los distintos ámbitos de las ciencias con saber filosófico desde una perspectiva interdisciplinaria.

. Afianzar su vocación investigadora y de servicio en tareas comprometidas con la comunidad universitaria y la sociedad en general.

CONTENIDOS MÍNIMOS

5. Antropología Filosófica

El estatuto epistemológico de la Antropología Filosófica. La cuestión de la autocomprensión del hombre, Antropología Filosófica y Ciencias Humanas. Dimensiones de 10 humano, la necesidad de integración desde la Subjetividad y la intersubjetividad situada. Panorama Mistórico, con especial referencia a las concepciones antropológicas contemporáneas.

Epistemología

El conocimiento científico. Su producción y Malidación. Racionalidad, cambio científico y progreso de de ciencia. Ciencias formales y ciencias fácticas: su distoria y métodos específicos. Las ciencias sociales y las ciencias humanas. Paradigmas científicos contemporáneos. Ciencia y Tecnología. Ciencia e Ideología.

Ord. nº 017

Assional de Cuyo Mosefia y Letras

7. Estética

La producción estética, la obra y el destinatario. Sus referentes regionales, nacionales y universales. Contextualismo y aislacionismo. La estética de lo bello y aislacionismo. Arte y verdad. Las estéticas contemporáneas

8. Metafísica

Nociones centrales de la metafísica clásica griega:

systancia y causalidad. La metafísica en el mundo medieval:

al problema del ente y la esencia. La modernidad y la

crisis de principio. Sus dimensiones. Su resolución

postmoderna.

🖣 9. Lógica I

El concepto de lógica. Lógica y lenguaje. Sintaxis, semantica y pragmática. Estructuras formales del pensar.

Lógica proposicional, de predicados, de clases, de relaciones. Lógicas polivantes. Deducción, inducción y malogía. Falacias.

10. Etica

Módulo I

La ética como disciplina filosófica. Estructura y vinculaciones con otras disciplinas filosóficas y de las ciencias sociales. El problema de los valores y la fundamentación de los principios y normas morales. Relativismo y escepticismo. La confrontación actual del contextualismo y universalismo. La argumentación moral. Constructivismo y tica del discurso.

Modulo II

Virtud y deber: la obligación moral. Etica material y tita formal; autónoma y heterónoma. Persona y valores. Hen común y responsabilidad personal. Etica familiar y comunitaria: la familia, el trabajo. Deontología tofesional. Fenomenología de la eticidad en un contexto de

ord. n° 017

Musichal de Curyo Muscha y Letras

convivencia social democrática : justicia y bien común.

11. Filosofía Social y Política

Módulo I

El fenómeno político. Su concepción práctico-prudencial, preceptivo-moral y pragmática. Teorías sobre el orden colítico. Sociedad, individuo y Estado : su significación las tres tradiciones ideológicas del mundo occidental. sus valores y opciones políticas por la justicia y el bien común, la igualdad, la libertad, o la eficiencia.

Módulo II

El estado de derecho y sus mecanismos de participación y representación. La Declaración de los Derechos Humanos. Perechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. La responsabilidad individual, grupal, social y política en la defensa de los derechos humanos. Violencia, discriminaciones y esteorotipos de violación de derechos humanos. Totalitarismos y autoritarismos.

12. Historia de la Filosofía Antigua

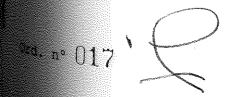
Los núcleos de problematicidad de la filosofía antigua su elaboración epocal. Pensadores y obras más significativas.

Los temas teológicos, antropológicos, morales y políticos.

¹³. Historia de la Filosofía Medieval

Períodos, escuelas y autores de la filosofía medieval. Ilosofía cristiana, musulmana y judía. La cuestión de la relación entre la filosofía y la Revelación judeo-

^{Filos}ofía y Religión. Filosofía y Teología. Análisis ^{los} grandes temas filosóficos a través de los



Assorta y Letras

principales representantes medievales: a) la concepción de liss; b) el tema metafísico; c) el tema del hombre; d) el tema moral; e) el tema político.

14. Historia de la Filosofía Moderna

Los núcleos de problematicidad de la modernidad filosófica. Su resolución conceptual: empirismo, racionalismo e idealismo. El tratamiento de los grandes teológicos, antropológicos, morales y políticos a la de los pensadores más significativos y sus obras.

15. Historia de la Filosofía Contemporánea

La contemporaneidad como momento histórico. Su perfil través de los pensadores más significativos. El concepto de contemporaneidad y de post-modernidad.

16. Historia de la Filosofía Argentina

Problemas hermeneúticos que plantea la Historia de la Pilosofía Argentina. Líneas esenciales del desarrollo de la Pilosofía Argentina. Presencia de la Filosofía de la Distración en la Argentina. El romanticismo filosófico expentino. El positivismo filosófico en la Argentina. El antipositivismo filosófico y los problemas filosóficos en la cultura argentina.

17. Historia de la Filosofía Latinoamericana

El problema de la posibilidad de una Filosofía latinoamericana. El comienzo de la Filosofía latinoamericana. El problema de la periodización de la filosofía en América Latina.

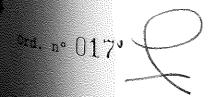
¹⁸. Latín II

Flexión nominal y verbal irregular. La oración compleja. Frases verbales y construcciones verboidales.

Interpretación de textos. Etimologías.

¹⁹. Griego II

Flexión nominal: tercera declinación. Verbos:



Nacional de Cuyo Mosofia y Letras

imperfecto, futuro y aoristo, indicativo activo y medio. Interpretación de textos. Etimologías.sus ramas. Alcance de sus aplicaciones.

5.3.3 CICLO ORIENTADO

20. Hermeneútica

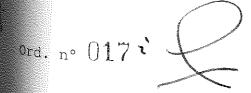
Módulo I

Módulo II

- 21. Psicología General
- 22. Historia de las Instituciones Argentinas (Seminario)
- 23. Lógica II (Seminario)
- 24. Filosofía del Lenguaje (Seminario)
- 25. Filosofía de la Historia (Seminario)
- 26. Filosofía del Derecho (Seminario)

ORIENTACION FILOSOFIA TEORICA

- 27a. Seminario de Filosofía de la Naturaleza
- 28a. Seminario de Filosofía de la Religión
- 29a. Seminario de Investigación vinculado con la problemática de la Filosofía Teórica (Tesina de Prelicenciatura)
- 30a. Tesis de Licenciatura



Nacional de Curjo Filosofia y Letras

ORIENTACION FILOSOFIA PRACTICA

- 27b. Seminario de Temas de Historia de las Ideas Políticas y Sociales
- 28b. Seminario de Teorías Económico-Sociales
- 29b. Seminario de Investigación vinculado con la problemática de la Filosofía Práctica (Tesina de Prelicenciatura)
- 30b. Tesis de Licenciatura

ORIENTACION EPISTEMOLOGICA

- 27c. Seminario de Fundamentos Filosóficos de las Ciencias Físico-Matemáticas
- 28c. Seminario de Fundamentos Filosóficos de las Ciencias Sociales
- 29c. Seminario de Investigación vinculado con la problemática de la Epistemología (Tesina de Prelicenciatura)
- 30c. Tesis de Licenciatura

ORIENTACION ESTETICA

- ^{27d}. Seminario de Historia del Arte
- ²⁸d. Seminario de Temas de Teoría de la Música,

Otd. nº 017

Nacional de Euryo Milosofta y Letras

> de las Artes Plásticas, o de la Teoría Literaria

- 29d. Seminario de Investigación vinculado con la problemática estética
- 30d. Tesis de Licenciatura

ORIENTACION LENGUAJE Y COMUNICACION

- 27e. Seminario de Lingüística (Corrientes Contemporáneas)
- 28e. Seminario de Teoría de la Comunicación
- 29e. Seminario de Investigación vinculado con la problemática del Lenguaje y la Comunicación (Tesina de Prelicenciatura)
- 30e. Tesis de Licenciatura

ORIENTACION EDUCACION Y CULTURA

- 27f. Seminario de Filosofía de la Educación y la Cultura
- 28f. Seminario de Tecnología Educativa
- 29f. Seminario de Investigación vinculado con la Problemática de la Educación y la Cultura (Tesina de Prelicenciatura)

0rd. n° 017

Nacional de Euryo Mosofía y Letras

30f. Tesis de Licenciatura

OBJETIVOS PARTICULARES DEL CICLO

. Consolidar la formación filosófica sistemática e bistórica de los ciclos anteriores.

. Adquirir una formación filosófica orientada hacia un

sabito específico de la propia disciplina.

Manifestar idoneidad en el trabajo inter e intradisciplinario.

. Aplicar la mtodología específica de la investigación

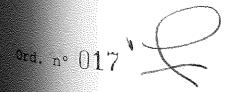
filosófica.

Comprender y aplicar los modelos y diseños teóricometodológico propios de la investigación filosófica y fumanistica.

Formular y realizar un proyecto de investigación

vinculado con la orientación elegida.

- Conducirse según un modo ético y solidario congruente con su condición sapiente y su responsabilidad social.
- . Afianzar la vocación investigadora y de servicio en tareas comprometidas con la comunidad universitaria y la sociedad en general.



Nacional de Curyo Musofia y Letras

OBJETIVOS DE CADA ORIENTACIÓN

Orientación Teórica

Alcanzar una comprensión exhaustiva y crítica de los mucleos sistémicos e históricos de la filosofía teórica.

. Orientación Práctica:

Alcanzar una comprensión crítica y comprometida de 105 núcleos de problematicidad de la filosofía práctica y de su ámbito operativo.

, Orientación Epistemológica:

Alcanzar una comprensión exhaustiva y crítica de los parcos de sentido del fenómeno "ciencia", y de su particular relación con la filosofía.

. Orientación Estética:

. Afianzar un horizonte de comprensión adecuado a la peculiaridad del "fenómeno estético": su apreciación y valoración crítica.

. Orientación Lenguaje y Comunicación:

. Consolidar criterios críticos de comprensión del fenómeno del lenguaje y la comunicación.

Orientación Educación y Cultura:

. Alcanzar una comprensión crítica y comprometida de 105 múcleos de problematicidad relativos al ámbito educati-

CONTENIDOS MÍNIMOS

20. Hermenéutica Filosófica

Módulo I: Hermeneútica y Hermenéutica filosófica.

problema del sentido y su apropiación. Criterios de

extualidad. Divergencias y convergencias en las

strategias contemporáneas.

^{lad.} n° 017

Nacional de Cuyo Tilosofía y Letras

Módulo II: Relaciones de la Hermeneútica con la Semiología, Semiótica, Pragmática y Teoría de la Comunicación. Los procesos de formación de la opinión pública y los medios de comunicación social.

21. Psicología General

Teorías del psiquismo y los procesos psicológicos. Su fundamentación. La construcción de las representaciones personales. Intersubjetividad y subjetividad.

22. Seminario de Historia de las Instituciones Argentinas

La comprensión histórica de la Constitución Nacional. Importancia de la Asamblea del Año XIII y de las constituciones Provinciales. La historia de las reformas y de las sucesivas rupturas del orden constitucional. La democracia como forma de organización sociopolítica y estilo de vida : la organización del estado, la organización federal de la Nación. Derechos, garantías y su relación con los deberes y las responsabilidades.

23. Lógica II (Seminario)

La condición poiética del pensar. Lus núcleos de aporeticidad de la lógica filosófica: subjetividad, intersubjetividad, objetividad. Abordajes contemporáneos. Verdad y opinión.

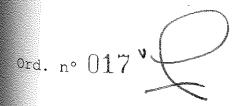
24. Filosofía del Lenguaje (Seminario)

El problema del lenguaje como tema filosófico. Su relación con las ciencias del lenguaje y de la comunicación.

La perspectiva clásica, moderna y contemporánea.

25. Filosofía de la Historia (Seminario)

El debate contemporáneo en torno al estatuto epistemológico del conocimiento histórico. Teoría y praxis
histórica: los fenómenos de ideologización y alienación
como vértices de designificación en el presente . Su
fenomenología. Sociedad, cultura, comunicación y procesos
de "des-ideologización". Temporalidad e historicidad como
horizontes de sentido de la construcción de las identidades



Speional de Cuyo Mosofta y Letras

_{personal}es y sociales.

26. Filosofía del Derecho (Seminario)

Concepto de Derecho. Derecho y Deber. Justicia y geder. La ley y la eticidad. El Estado constitucional. peclaraciones, derechos y garantías: su alcance. La enganización del poder. Su referente argentino.

CONTENIDOS MÍNIMOS

ORIENTACIÓN TEÓRICA

27a. Seminario de Filosofía de de la Naturaleza

Relación entre metafísica, filosofía de la naturaleza y ciencias de la naturaleza. Necesidad y principios de la naturaleza en los griegos, modernos y contemporáneos. Las cosmovisiones contemporáneas.

28a. Seminario de Filosofía de la Religión

Religión y Filosofía de la Religión. El fenómeno religioso. Concepto de Religión. Concepto de fe. Relación finito-infinito. Pruebas acerca de Dios.

29a. Seminario de Investigación vinculado con la problemática de la Filosofía Teórica

Profundización en los modelos, diseños, métodos y técnicas para la investigación filosófica y humanística. Selección y hermenéutica de temas específicos a determinar periódicamente entre profesor y alumno. Elaboración de una tesina.

³⁰a. Tesis de Licenciatura

Diseño y elaboración de una tesis filosófica sobre un tema elegido por el alumno bajo la dirección de un adofesor igualmente determinado por aquél.

3td. n° 017

Nacional de Euro Lilosofia y Letras

ORIENTACION PRACTICA

27b. Seminario de Temas de Historia de las Ideas Políticas y Sociales

Modernidad y Revolución Francesa. Revolución industrial y revolución democrática: su sentido, alcance y consecuencias hasta la Segunda Postguerra. La postmodernidad y sus problemas político-sociales derivados de la sociedad massmediática, de las culturas híbridas y de los poderes oblícuos. El referente en el pensamiento argentino.

28b. Seminario de Teorías Económico-Sociales

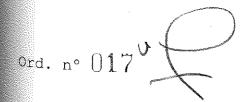
Lo económico y la ciencia económica. Relación con las ciencias sociales y la filosofía práctica. Diversos paradigmas epistemológicos de la economía. Panorama histórico: aristotelismo y medioevo, escuela clásica, Methodenstreit, Webwr, von Mises, Robbins.

29b. Seminario de Investigación vinculado con la problemática de la Filosofía Práctica

Profundización en los modelos, diseños, métodos y técnicas para la investigación filosófica y humanística. Selección y hermenéutica de temas específicos a determinar periódicamente entre profesor y alumno. Elaboración de una tesina.

30b. Tesis de Licenciatura

Diseño y elaboración de una tesis filosófica sobre un tema elegido por el alumno bajo la dirección de un profesor igualmente determinado por aquél.



Nacional de Curyo Nilosofía y Letras

ORIENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

27c. Seminario de Fundamentos Filosóficos de las Ciencias Físico-Matemáticas

Relaciones entre Filosofía y Ciencia y Filosofía y Matemática. Objeto de la Matemática. Implicaciones filosóficas de las distintas teorías matemáticas en sus diferentes ramas: la geometría, el álgebra, el cálculo infinitesimal, la probabilidad.

Idem respecto a la Física y a los conceptos relativos a sus ramas. Alcance de sus aplicaciones.

28c. Seminario de Fundamentos Filosóficos de las Ciencias Sociales

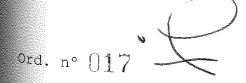
Teoría e investigación . Problemas metodológicos de las Ciencias Sociales . Paradigmas contemporáneos : positivismo, estructuralismo, hermeneútica, pragmática formal.

29c. Seminario de Investigación vinculado con la problemática de la Epistemología

Profundización en los modelos, diseños, métodos y técnicas para la investigación filosófica y humanística. Selección y hermenéutica de temas específicos a determinar periódicamente entre profesor y alumno. Elaboración de una tesina.

30c. Tesis de Licenciatura

Diseño y elaboración de una tesis filosófica sobre un tema elegido por el alumno bajo la dirección de un profesor igualmente determinado por aquél.



Nacional de Euryo J. Filosofla y Letras

ORIENTACIÓN ESTÉTICA

27d. Seminario de Historia del Arte

Concepto. Evolución histórica de las expresiones artísticas europeas y americanas más significativas desde la Antigüedad hasta nuestros días.

Confrontación con el pensar filosófico.

28d. Seminario de Temas de Teoría de la Música o de las Artes Plásticas o de la Teoría Literaria

El alumno podrá optar entre la alternativa de un estudio dirigido y personalizado de un tema de su preferencia en alguno de los ámbitos especificados bajo el asesoramiento de un profesor; o cursar alguna de estas disciplinas en las Facultades que la ofrezcan como asignatura de su currícula.

29d. Seminario de Investigación vinculado con la problemática estética

Profundización en los modelos, diseños, métodos y técnicas para la investigación filosófica y humanística. Selección y hermeneútica de temas estéticos a determinar periódicamente entre profesor y alumno. Elaboración de una tesina.

30d. Tesis de Licenciatura

Diseño y elaboración de una tesis filosófica sobre un tema elegido por el alumno bajo la dirección de un profesor igualmente determinado por aquél.



Nacional de Euro Macional de Euro Macional de Euro

ORIENTACIÓN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

27e. Seminario de Linguística (Corrientes Contemporáneas)

Campo cognoscitivo y metodológico interdisciplinario de las corrientes lingüísticas del siglo XX, desde el estructuralismo hasta las posiciones actuales.

28e. Teoría de la Comunicación (Seminario)

Los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Teoría de la Comunicación. Estrategias conceptuales. Su pragmática.

Información, comunicación, manipulación y control.

29c. Seminario de Investigación vinculado con la problemática del Lenguaje y la Comunicación

Profundización en los modelos, diseños, métodos y técnicas para la investigación filosófica y humanística. Selección y hermenéutica de temas específicos a determinar periódicamente entre profesor y alumno. Elaboración de una tesina.

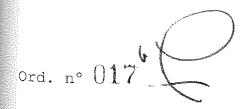
30c. Tesis de Licenciatura

Diseño y elaboración de una tesis filosófica sobre un tema elegido por el alumno bajo la dirección de un profesor igualmente determinado por aquél.

ORIENTACIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

27f. Seminario de Filosofía de la Educación y la Cultura

Análisis de la dimensión filosófica de la Educación: Corrientes filosóficas que fundamentan las teorías educativas contemporáneas. Cultura, Educación y Filosofía:





sus interrelaciones históricas y sistemáticas.

28f. Seminario de Tecnología Educativa

Análisis sistemático de los fundamentos y características de la Tecnología Educativa. Enfoques y modelos tecnológicos. Relación entre modelos tecnológicos y modelos pedagógicos. La tecnología de la comunicación e información en educación.

29f. Seminario de Investigación vinculado con la problemática de la Educación y la Cultura

Profundización en los modelos, diseños, métodos y técnicas para la investigación filosófica y humanística. Selección y hermenéutica de temas específicos a determinar periódicamente entre profesor y alumno. Elaboración de una tesina.

30f. Tesis de Licenciatura

Diseño y elaboración de una tesis filosófica sobre un tema elegido por el alumno bajo la dirección de un profesor igualmente determinado por aquél. Seminario de Investigación vinculado con la problemática de la Educación y la Cultura.

5.4 CORRELATIVIDADES

Todo lo concerniente al tema de las correlatividades será reglamentado por disposiciones internas del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.

5.5 RÉGIMEN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En las asignaturas y cursos las actividades de enseñanza-aprendizaje se orientarán, fundamentalmente, hacia la elaoración y procesamiento por parte del alumno de lecturas críticas, investigación bibliográfica y hemerográfica y el análisis de problemas filosóficos relevantes.

Ord. n° 017

Nacional de Euro Trilosofia y Letras

Se estimulará la observación y análisis crítico de la realidad social y educativa, especialmente nacional y continental. Se articularán los conocimientos teóricos con la actividad práctica mediante la participación en equipos de investigación, elaboración y aplicación de proyectos, pasantías y observación en terreno.

5.6 SEMINARIOS

Se orientan a la adquisición de hábitos rigurosos de pensar y sistematicidad en la tarea de investigación científico-filosófica a través de:

a. La reflexión teórica en base a lecturas, análisis de problemas, indagación bibliográfica y hemerográfica.

b. Elaboración de informes y ensayos breves.

5.7 RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se implementa un sistema de evaluación continua, que podrá ser oral o escrito, elaboración de monogra-fías, exposición de lecturas obligatorias y autoevaluaciones parciales destinadas a verificar el aprovechamiento de la enseñanza impartida.

Dicho sistema se completa con una evaluación global a cargo del equipo de cátedra dentro de las obligaciones del semestre en el cual se cursan. Queda abierta la posibilidad de optar por el examen ante tribunal.

El régimen de promoción será establecido por Ordenanza del Consejo Directivo de la Facultad.





6. NORMAS DE APLICACIÓN Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE ORIGINARÁ EL NUEVO PLAN

6.1 CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

Iniciación en	1998
Primer año en	1998
Segundo año en	1999
Tercer año en	2000
Cuarto año en	2001
Semestre Adicional	2002
Primera Promoción	2002

6.2 EQUIVALENCIAS

Los alumnos de los Planes anteriores que deseen incoporarse al nuevo Plan para la Licenciatura, podrán hacerlo presentando su pedido en forma individual. En cada caso será necesario cumplir con todos los requisitos que el mismo determina y demás reglamentaciones vigentes posteriores a la sanción de la presente norma.

6.3 MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE QUE ORIGINA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO

Los docentes que se desempeñan en el actual Plan revisten en carácter de efectivos o interinos. En función de los cargos y de acuerdo con las necesidades del Departamento serán afectados a tareas de docencia, investigación, extensión o posgrado.

6.4 NORMAS COMPLEMENTARIAS

Todos los aspectos del nuevo diseño curricular necesarios para el normal desenvolvimiento de la labor académica, serán reglamentados por disposiciones internas del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.



Nacional de Euro Judo Filosofía y Letras

6.5 RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No se preveen nuevos recursos físicos y presupuestarios para la implementación del Plan que ponemos a consideración de las autoridades.

ordenanza nº 017